



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO	SUCESION
RADICACIÓN	41001-31-10-001-2022-00274- 00
DEMANDANTE	LAURA CAMILA GALINDO RONCANCIO
CAUSANTE	MARIA ORLANDO GALINDO CARO

Neiva, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Respecto del contenido del presente memorial arrimado por la “DIAN”, se requiere a las partes reconocidas en el presente asunto, para que la información solicitada en el mismo se sirvan enviarla a la referida entidad pública, en aplicación a lo establecido en el Art. 844 del Estatuto Tributario, a fin de continuar con el trámite del proceso analizado. Para tal efecto se adjunta dicha pieza procesal.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza